156

Informe de Comisario del ejercicio econòmico 2008 de la Clìnica San Francisco

Una vez mas y en mi calidad de Comisario de la Clìnica San Francisco de presento mi informe sobre el ejercicio econòmico del año 2005

En concordancia con el reglamento de informes de la Superintendencia de Compañias, del 13 de octubre de 1999 en vigencia me permito dividir este informe en dos partes

El balance general como siempre sucede en este tipo de actividades en una institución de carácter privado refleja el sello impreso por la gerencia en la ejecución del proceso econòmico.

La administración gerencial ha cumplido con las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias en forma adecuada.

Se han respetado las normas laborales y el contrato colectivo vigentes.

Los estados financieros reflejan la realidad econòmica de la compañía Las cifras constantes en contabilidad corresponden a la correcta aplicaciòn de las cuentas

Recuerden ustedes que en todos mis informes anteriores he hablado de una economía precaria que sin embargo permitìa unas utilidades simbòlicas de cada ejercicio En esta oportunidad se presenta una utilidad de 48.490.30 lo que significa que la gerencia aplicò las medidas adecuadas para mejorar los resultados ecenòmicos habida cuenta de que los procesos en la entidad se mantienen sin cambio en la escasa cooperación de los socios para mejorar el ingreso de pacientes que es en definitiva la ùnica manera de incrementar los procesos econòmicofinancieros en una casa de salud privada.

Està establecido un control adecuado del desenvolvimiento de las acciones de trabajo de las diferentes àreas

Aparte del análisis econòmico se procedió a revisar las actas de las sesiones de directorio encontrandose que hay ejecución de resoluciones en base a requerimientos señalados y aprobados

Las actas se encuentran aprobadas y firmadas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
1 JUL 2009
OPERADOR 5
CAU

Dr. Efrén Montalvo
CODIGO - 050

La segunda parte de mi informe se refiere a inquietudes que he trasmitido a ustedes en todos mis informes anteriores

La inquietud personal referente a la relaciòn de los servicios alquilados o en comodato considero adecuadamente informada ya qre al no haber posibilidad de que la clínica como entidad incremente los recursos para mejorar determinadas àreas de atención se ha procedido a entregar en condiciones de acuerdo entre las dos partes servicios como endoscopia y cuidados intensivos y los ingresos por estos conceptos aparentemente ayudan a obtener mejores resultados
Insisto en que deben estar transparentados todos estos acuerdos y es responsabilidad de la Presidencia y el directorio hacerlo .

Tengo a bien certificar el balance de resultados y de situación y los anexos que avalizan estos documentos y que estàn en conocimiento de ustedes

Atentamente,

Dr Efrén Montalvo
Comisario Dr. Efrén Montalvo
CODIGO • 050

Quito, 10 de Junio del 2009